



CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL RIGOBERTO OJEDA CHINTARI"

Nº 018/2023

VISTOS:

QUE.: En contención al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

QUE.: En Sesión Ordinaria de fecha 02 de Marzo de 2023, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita autorización de viaje a la ciudad de Cochabamba para fecha 03 de Marzo de 2023 para: TRATAR TENAS CONCERNIENTES Y GESTIONAR FUTURAS FIRMAS DE CONVENIO CON LA FUNDACION MANO MANO al respecto el Ente Deliberante **Resuelve:** Autorizar el viaje del Alcalde Municipal a la Ciudad de Cochabamba para el día Viernes 03 de Marzo y se designa como Alcalde Subrogante al Concejal Rigoberto Ojeda Chintari.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las facultades conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

Art. 1ro.: *AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA 03 DE MARZO, PARA EFECTUAR VIAJE A LA CIUDAD DE COCHABAMBA, POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE AL CONCEJAL RIGOBERTO OJEDA CHINTARI PARA FECHA 03 DE MARZO DE 2023.*

Art. 2do.: Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los Dos Días del Mes de Marzo del Año Dos Mil Veintitrés.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es conforme,


Concejal Delegado Chintari
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA


CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"
Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: -(02) 5820215
Llallagua - Potosí - Bolivia